



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 MAY 2009

Expte. N° 24.741/09

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por las autoridades del Comité Ejecutivo del XIV ENCUENTRO NACIONAL DE LAS TRADICIONES GUACHAS "GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES – HEROE NACIONAL"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma informan sobre la realización del citado evento que se llevará a cabo durante todo el mes de junio del corriente año en esta Provincia de Salta, en vistas del Bicentenario del fallecimiento en el año 2021 de nuestro héroe gaucho.

QUE en dicha presentación se enumeran los objetivos generales y específicos que persigue el mismo.

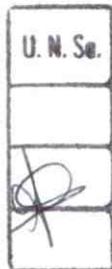
QUE la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades considera apropiado el otorgamiento de auspicio al citado encuentro.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Oficial de la Universidad Nacional de Salta al XIV ENCUENTRO NACIONAL DE LAS TRADICIONES GAUCHAS "GRAL. MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES – HEROE NACIONAL", que se llevará a cabo durante el mes de junio del corriente año en esta Provincia de Salta, en vistas del Bicentenario del fallecimiento en el año 2021 de nuestro héroe gaucho.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Facultad de Humanidades, Dirección de Relaciones Públicas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0502-09